

## Editorial Núm. 37 (1)

# Ser o no ser trabajadora social

Maribel Martín-Estalayo

<https://dx.doi.org/10.5209/cuts.93739>

*Ser o no ser*, además de condensar la reflexión sobre el sentido de la existencia humana en una de las obras más famosas de Shakespeare, se plantea como esa encrucijada vital que nos mantiene en una especie de tensión y duda entre la voluntad personal y la realidad que nos rodea. Pues hubo un momento, bien por descarte o bien por convencimiento propio o ajeno, en que te enfrentaste a la encrucijada del trabajo social entre una serie de deseos y unas circunstancias particulares. Y entre aquellas inquietudes vitales que hicieron posible tu decisión, puede que el deseo de ayudar, el desarrollo personal o el sueño de aportar tu granito de arena a una sociedad más justa e igualitaria, emergieran con una emoción incuestionable. Aunque también es posible que tropezaras con esta profesión circunstancialmente, por descarte o bajo la inercia del “toca estudiar algo”, “no quiero complicarme la vida con unos estudios demasiado exigentes” o “algo tendré que hacer para poder trabajar”. Tanto si traías contigo la inquietud vital de casa como si te dejaste llevar por la inercia hasta las puertas del trabajo social, puede que algún propósito o sentido –como persona y como profesional– descubrieras en el viaje para continuar y quedarte.

A menudo nuestras elecciones tienen que ver con una especie de *impulso o fuerza vital* (Bergson, 2007), con una parte creativa y novedosa de nosotras mismas que nos conecta a la vida y donde la razón se pone al servicio de la emoción. Pues, una cree con facilidad lo que desea y las pasiones –ingrediente central de lo humano– son incluso capaces de orientar el desarrollo social (Fourier, 1974). A su vez, trabajar no es visto solamente como un derecho o una obligación que permite a quien lo lleva a cabo vivir con dignidad, sino que se quiere que, eso que se va a realizar por el resto de los días, atraiga, despierte el deseo y tenga algún sentido y valor inmaterial.

O, ¿has elegido esta profesión por sus condiciones socioeconómicas? ¿Te informaste de los convenios laborales del ámbito de la intervención social, de las tablas salariales y sus salidas profesionales? Quizás sí, pero los años y la observación nos indican que el deseo de ayuda, de amor y de cambio de ti misma o de la sociedad en la que vives, te hicieron elegir por encima de cualquier otro deseo. Aunque también sabemos que, con el tiempo y la perspectiva, los deseos pueden cambiar y en ocasiones se rebelan y se pueden hasta maldecir.

A su vez, se suma a estos deseos toda una serie de lugares comunes y condiciones objetivas –en tanto que sujetos sociales– que a menudo se nombran, pero pasan inadvertidos a la hora de pensarse como trabajadora social. Nos referimos al hecho de ser mujer, procedente de una determinada clase social y, quizás, se añada algún origen u opción cultural, afectivo-sexual, política, religiosa, etcétera, que se exprese en tu manera de ser y hacer trabajo social. Poder desentrañar todas estas dimensiones de la existencia –los deseos, las opciones y las pertenencias personales en el contexto en el que emergen todas ellas– es fundamental para un desarrollo saludable de la identidad personal y profesional.

No hay otra manera de responder a la pregunta sobre el sentido del trabajo social como elección vital, que no sea desde el propio corazón y pensamiento. De igual manera, no hay aprendizaje significativo ni conocimiento o práctica útil si la trabajadora social no se toma a sí misma como tarea, esto es, si no se conoce. Comprender tu existencia y el sentido que quieres dar a tu vida, descubrir las ideas y las motivaciones que te llevan a actuar o elegir de una u otra manera, es la vía imprescindible para conectar con las necesidades o las vulnerabilidades del otro dentro de una verdadera relación de ayuda.

Porque darse cuenta de una misma es una actitud, además de un ejercicio necesario de honestidad que va a habilitar y dotar de significado todas tus actuaciones profesionales. En este mismo sentido Mary Richmond y Concepción Arenal insistían sobre *la reflexividad* como antesala de cualquier intervención social. Y por ello, también, Aristóteles instruía a todos sus discípulos en la *inquietud de sí*, que no es otra cosa que mirarse, reconocerse y partir de la propia ignorancia. ¿Cómo pretendes ocuparte de los otros si antes no te has ocupado de ti misma? ¿Qué idea tienes del mundo y de la gente con la que vas a trabajar? ¿Qué piensas sobre la pobreza, la vulnerabilidad, la desigualdad o la injusticia? ¿Te has preguntado sobre su origen y su reproducción? ¿Conoces las distintas maneras de pensar la sociedad e intervenir en ella? ¿Conoces a sus diferentes actores y los intereses en juego? ¿Qué lugar quieres ocupar en todo ese entramado? ¿Cuál es el medio y el fin de tu actividad profesional? Ante esta batería inagotable de preguntas una no puede usar ni el comodín de la llamada, ni el del público ni el del cincuenta por ciento. Tampoco escurrir el bulto diciendo que los demás tampoco se preparan, tampoco se lo plantean o no es necesario tanta preguntita para una profesión tan de acción como la nuestra.

Ocuparse de una misma es la condición y la tarea que ha de preceder a poderse ocupar de los demás. O, dicho al son del Oráculo de Delfos –ya que hemos salpimentado el asunto con un toque griego–: *Conócete a ti misma y conocerás el universo*, porque es la única manera de contactar con la realidad. Y es que, si algo tiene el ser humano por naturaleza y por encima de todo, es su capacidad de apertura y su capacidad de modular-se a través de la toma de conciencia (Cruz, 1996); una conciencia que ha de contener ideas y actuaciones sin juzgar, en el mejor de los casos, para ganar márgenes de libertad en cualquier contexto vivencial o estructural.

Asimismo, la necesidad del autoconocimiento como tarea identitaria de la trabajadora social, también se aborda desde las condiciones objetivas. Como ya hemos dicho, hay una serie de elementos comunes que participan e impulsan la elección profesional, aunque en ocasiones se evadan o no sean suficientemente atendidos por su aparente carácter subalterno. Efectivamente, ser mujer, de clase obrera y con alguna pertenencia, opción u origen particular nos sitúa en el ojo del huracán de las relaciones de poder, es decir, en el terreno de *la subalternidad*. Y es allí donde se revelan las respuestas de los sujetos frente al poder mediadas por su clase social, género o etnia –según describe el origen gramsciano del término–. Unas respuestas que generalmente, en trabajo social, han bandeado entre la complicidad, la opresión y la dominación. Por tanto, ha llegado el tiempo de reflexionar dichas respuestas o estrategias, poner frente al espejo este carácter del perfil profesional que, muchas veces, no permite vivir con orgullo<sup>1</sup> e independencia el ser trabajadora social, tendiendo irremediamente a la domesticidad en el interior de las organizaciones o ante quienes parecen poder más.

Estamos convencidas de que la condición subalterna terminará cuando las trabajadoras sociales tomen conciencia de que pueden existir y ser valoradas más allá de la relación con el otro dominante y sojuzgador; cuando reconozcan que ser mujer, obrera y diversa es un potencial enorme, cuando experimenten incoherencia e incomodidad al vehicular el mandato de quienes no les mueve el amor por la humanidad, generando más pobreza, conteniendo las revueltas y manteniendo unas condiciones indecentes para la ciudadanía con la que trabaja.

Es preciso dialogar con esas condiciones objetivas y subalternas que nos constituyen. Porque partimos de una realidad pasmosa: el trabajo social es eminentemente femenino<sup>2</sup>, tanto en la composición de sus profesionales como en el sujeto de intervención representado por mujeres portadoras de las circunstancias y las necesidades de los suyos. Aunque ¡jojo! que la profesión sea femenina no quiere decir que sea feminista o, al menos, no más allá de la asunción de lo políticamente correcto. Ese ya es otro cantar y un imperioso deseo para los nuevos tiempos que corren. Ya que estamos convencidas que la mirada feminista podría sustanciar unas prácticas comprometidas y críticas en medio de una sociedad patriarcal construida sobre relaciones de poder, instituciones que las contienen y profesiones con sus profesionales que las realizan. Y esa mirada podría también permitirnos una mejor comprensión de cómo intervienen y afectan en nuestro día a día nuestras otras pertenencias: la clase social, la diversidad cultural, sexual, ideológica, política, religiosa, etcétera.

Ahora bien, ¿cuántas veces te has preguntado sobre tu experiencia como mujer y tu elección profesional? ¿Qué lugares ocupan las mujeres del trabajo social, cómo lo ocupan y qué tareas desarrollan generalmente? ¿Dónde está ubicado y a qué se dedica ese pequeño porcentaje de hombres en trabajo social? Y es que nos detenemos pocas veces o de manera superficial ante el binomio *profesión femenina –falta de profesionalidad* advertido desde los inicios de la andadura. Hemos pasado de puntillas por la consideración social condescendiente de *semi-profesión* (Etzioni, 1969), mientras el tiempo se ocupaba en tener que demostrar y ganarse a pulso cada conquista por la igualdad en el sistema educativo y en la calle.

Qué difícil irrumpir y ser reconocida como actividad profesional cuando tu aporte es visto como algo natural que no transgrede el mandato de género y se concibe como una mera extensión de tu hacer privado en el espacio público. Por tanto, va llegando el tiempo de redefinir los marcos referenciales a través de los cuales las mujeres del trabajo social se han abierto paso y han contribuido socialmente, no sin pocas exigencias, contradicciones, sentimientos de culpa y de baja autoestima (Nebreda, 2021). De igual forma, es tiempo de identificar en el seno de la profesión las dinámicas patriarcales y sus modos de reproducción. No es casual que las mujeres mayoritariamente estén remangadas en las tareas de atención directa, en primera línea, mientras ellos –ese pequeño porcentaje de la profesión– coordinan, asesoran, dirigen, administran, saltan a la política, cobran mucho más y hasta deciden –o, a veces, instrumentalizan– el futuro de la profesión. Es evidente que ser mujer afecta directamente al *ser o no ser* profesional y tiene un alto impacto en el interior de las organizaciones donde se desarrollan las prácticas y, sobre todo, en la ciudadanía a la que se presta el servicio.

Cada vez queda más lejos la imagen de una mujer de clase social burguesa<sup>3</sup> con capital social, cultural, económico y simbólico que, a través del trabajo social, daba el salto a la vida pública e incidía en ella ocupando lugares de decisión –también política–. Una clase social que era –y es– una condición objetiva en la configuración de la mirada y en las decisiones profesionales. Pasado el segundo milenio, podemos decir que

<sup>1</sup> Aristóteles en la *Ética a Nicómaco* distingue entre el orgullo como vanidad y orgullo. Este último representa “la corona de las virtudes” y es necesario tener orgullo si uno se respeta a sí mismo.

<sup>2</sup> El *IV Informe sobre los Servicios Sociales en España y la profesión del Trabajo Social* del Consejo General de Trabajo Social rebela que el porcentaje de mujeres representa el 89% en 2021.

<sup>3</sup> En el estudio Vázquez, José María (1970). *Situación del Servicio Social en España: Estudio Sociológico*. Instituto de Sociología Aplicada vemos cómo la clase alta y media sumaban el 91,9% de estudiantes de trabajo social frente a un 7,1% pertenecientes a la clase obrera o baja.

el trabajo social lo representa mayoritariamente una mujer de clase media-baja procedente del proletariado que, a través del acceso a la universidad y a la profesión ha mejorado su situación de origen –quizás más en estatus que en capacidad adquisitiva–. Tal y como apunta una investigación reciente (Azpeitia, 2019) en una de las universidades españolas con mayor número de estudiantes, quienes eligen trabajo social son mujeres de primera generación, con trayectorias educativas en zig-zag y con un estatus socioeconómico inferior al del conjunto de estudiantes universitarios.

En consecuencia, hay una gran distancia entre la trabajadora social de los años 60 y 70 y la del segundo milenio. En esos primeros años la clase social era una fuerte categoría analítica y política que necesariamente había que referenciar, pero en la actualidad el mercado de trabajo y el creciente individualismo ha ido desdibujando interesadamente dicha categoría bajo la promesa de la igualdad de oportunidades y el estatus ciudadano. Dicho de manera rápida, cada vez hablamos menos de la importancia que tiene la clase social en el comportamiento profesional.

Si bien es cierto que todas ellas –mujeres– comparten una misma experiencia de desigualdad y de subordinación enraizada en el género, la clase social puede comportar distintos escenarios y experiencias vitales. Con ello queremos decir que el análisis de género, aunque necesario no es suficiente y no puede realizarse de manera aislada tal y como nos señala la propia historia del feminismo (Davis, 2004). De igual modo resulta un tanto simplificador hablar de clase obrera o proletaria sin considerar las múltiples diferencias que pueden encontrarse en sus circunstancias individuales, organizacionales, territoriales y entre profesiones (Weil, 2010). Aun así, no es desdeñable poder reflexionar a partir de los rasgos comunes de la experiencia de clase y las actitudes que se identifican en las trabajadoras sociales. Todo ello en un panorama social que doblega cualquier intento de reconocerse en una colectividad.

La conciencia de clase nos remite a unas mismas características materiales y a unas mismas relaciones sociales. No es lo mismo quien ha elegido esta profesión movida exclusivamente por valores, ideología, afectos e impulsos, que haberlo hecho, además, desde la propia experiencia de sufrimiento, de necesidad, de precariedad, de inseguridad, de esfuerzo extraordinario en el seno familiar. Grabar en la retina el bocadillo de chorizo o mortadela envuelto en papel de periódico que tu padre se llevaba cada madrugada a la fábrica, la fregona que tu madre utilizaba para limpiar portales sin descuidar todos los requerimientos de su prole, las tardes de ocio en una huerta prestada por el buen patrón para contribuir a la economía familiar, la centralidad del televisor en la socialización, las vacaciones asequibles en el pueblo de los abuelos, los papeles de la beca para la matrícula de la universidad pública, el voluntariado a lo largo de toda la formación y más allá, compaginar los estudios y el trabajo... alguna diferencia ha de marcar en el comportamiento profesional y en la atención y la comprensión de las necesidades de la ciudadanía. Pero a la vez, insistimos en que la conciencia de clase y esa retina de la infancia ha ido volviéndose borrosa ante el espejismo o el deseo del estatus profesional y social. Los valores inmateriales (la vocación de ayuda, la ética del cuidado, el cambio social y “el ser alguien importante”) se priorizan sobre los valores materiales (el salario, la jornada horaria, la estabilidad laboral, la conciliación, etcétera), se antepone al profesional sobre el trabajador, hasta el punto en que muchas veces se opone conciencia profesional y conciencia real de asalariada (Bilbao, 1993).

No obstante, en la medida que los procesos de precarización laboral van en aumento, dicha oposición o distancia disminuye y, así, hemos recibido con entusiasmo las primeras huelgas de trabajadoras sociales<sup>4</sup> del sector público y privado por las condiciones laborales y precarizadas en las que han de desarrollar su práctica y los efectos que tienen en la ciudadanía a la que prestan servicio. De repente, se toma conciencia de que el estatus y los valores inmateriales ni son suficientes ni son realizables en el marco de unas condiciones materiales fatigosas. Y es entonces cuando la clase social vuelve a tener sentido y lugar para pensarse como profesionales, pero también como trabajadoras.

Y, por último, evocamos la diversidad en un sentido amplio y diverso, valga la redundancia: ideológica, afectivo-sexual, funcional, política, cultural, religiosa y un largo etcétera. Cualquiera de estas pertenencias ha podido sumergirte en la experiencia de la minoría y de la subalternidad, teniendo que defender o esconder lo que te distingue bajo la incompreensión o la ignorancia del discurso y del comportamiento hegemónico. Pero es muy posible que esas diferencias, experiencias y opciones estén en la base y hayan impulsado tu elección profesional. Incluso el respeto a la diversidad se destaca en la propia definición internacional de trabajo social, no sólo en relación con las personas que se atienden sino también con los conocimientos que integran sus profesionales.

No es aconsejable configurar tu identidad profesional sin incorporar, reivindicar y contemplar aquellas diferentes pertenencias dentro de la experiencia de ser mujer. Por ejemplo, desconectar la experiencia feminista de la experiencia lesbiana (Espinosa, 2008) a veces es un elemento debilitador que conduce a nuevas relaciones opresivas –ahí tenemos, por ejemplo, la invisibilidad<sup>5</sup> y, en ocasiones, la falta de poder de la mujer lesbiana en el movimiento LGTBIQ+ por mucho que encabece las siglas–. De igual manera podemos hacer el mismo ejercicio con las pertenencias culturales, políticas o religiosas. Cuando perdemos de vista la consideración de la mujer en esos otros espacios, experiencias y elecciones que nos constituyen,

<sup>4</sup> En el año 2022 se hicieron eco diversas huelgas de trabajadoras sociales en Burgos, Granada, Madrid, tanto en el sector público como en el tercer sector y la empresa reclamando unas condiciones laborales dignas y suficientes para poder desarrollar su trabajo en favor de las personas que atienden.

<sup>5</sup> Tenemos una deuda pendiente a la hora de construir la historia profesional y el significado que aportó en ella la experiencia lesbiana. No parece mera casualidad que Jane Addams, Mary Richmond, Jessie Taft y Virginia Robinson, precursoras del trabajo social, formaran parte de esta minoría sexual. Un trabajo importante de recuperación de esta historia es el de: Fredriksen-Goldsen, Karen L., Lindhorst, Taryn, Kemp, Susan, P. & Walters, Karina L. (2009).

nos alejamos de un verdadero reconocimiento de la mujer trabajadora social y la referencia de valor y comparación seguirá siendo siempre la del hombre. De ahí la importancia de no vivir fragmentariamente todas nuestras pertenencias y de no cesar en el empeño de habilitar espacios de potenciación de todas esas diversidades.

En definitiva, mujer, clase social y diversidad, son elementos de reflexión y vivencias que, o bien emergen y se leen en clave de orgullo para potenciar el ser de la trabajadora social, o bien dificulta el análisis, la experiencia y la proyección colectiva. Y, mientras pensamos en qué hacer con todo ello –si es que lo pensamos–, serán algunos hombres, los intereses del mercado o los poderes de cualquier naturaleza quienes decidan cómo se produce “la mercancía de lo social”; cómo, cuándo y en qué se interviene y cuál es la deriva de esta profesión. No hay mucho tiempo que perder porque ya son otros los que están decidiendo y conceptualizando el trabajo social. De ahí la insistencia en que puedas reflexionar sobre tu propia experiencia y discurso, por las implicaciones que tiene en tu práctica, pero, sobre todo, por las consecuencias visibles en la vida de las personas con las que trabajas. Porque la subalternidad también es un lugar que nos habilita para el poder.

## **Bibliografía**

- Azpeitia, C. (2019). *La elección de estudios universitarios: una mirada desde la sociología y el género. El caso del trabajo social*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid.
- Bergson, H. (2007). *La evolución creadora*. Cactus.
- Bilbao, A. (1993). *Obreros y ciudadanos. La desestructuración de la clase obrera*. Trotta.
- Cruz, M. (1996). *Tiempo de subjetividad*. Paidós.
- Davis, A.Y. (2004). *Mujeres, raza y clase*. Akal.
- Espinosa, Y. (2008). *Escritos de una lesbiana oscura: reflexiones críticas sobre feminismo y política de identidad en América Latina*. Buenos Aires: En la frontera.
- Etzioni, A. (1969). *The Semi-Professions and their Organization: Teachers, Nurses, Social Workers*. The Free Press.
- Fredriksen-Goldsen, K. I., Lindhorst, T., Kemp, S. P. & Walters, K. L. (2009). Social Work's “Lesbian” Foremothers –a Call for Scholarship. *Affilia: Journal and Social Work*, 24 (3), 325-336.
- Fourier, Ch. (1974). *Teoría de los cuatro movimientos*. Barral.
- Nebreda, M. (2021). *El Género del Trabajo Social. Una reconstrucción genealógica desde la perspectiva de género*. Ed. Fundamentos.
- Weil, S. (2010). *La condición obrera*. Ed. El cuenco de plata.